



A N E P

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

Montevideo,

19 FEB. 2015

Orden del día

Asunto Incluido

Sesión N° 6.
R.C N° 6/5hs.

VISTO: La R.C. N° 87/5/14 del 23 de diciembre de 2014 que convocó a Titulados y Estudiantes Avanzados de CINDE y de TUILSU para integrar un registro de aspirantes a cubrir horas de interpretación en el marco de la Primer Experiencia para Estudiantes Sordos en Educación Secundaria.

RESULTANDO: que de acuerdo a lo dispuesto en las bases del llamado, el Departamento de Concursos, con la asistencia de la Escribana Ana María Ledesma, efectuó el escrutinio de votos por el tercer miembro del tribunal.

CONSIDERANDO: que el Departamento de Concursos eleva el acta de escrutinio y el ordenamiento final de los docentes electos mediante voto secreto;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA RESUELVE:

Designar al Tribunal de Intérprete de Lengua de Señas Uruguaya, con sus respectivos suplentes, que entenderá en el Llamado a Titulados y Estudiantes Avanzados de CINDE y de TUILSU para integrar un registro de aspirantes a cubrir horas de interpretación en el marco de la Primer Experiencia para Estudiantes Sordos en Educación Secundaria, de acuerdo al siguiente detalle:

TRIBUNAL "INTÉRPRETE LENGUA DE SEÑAS URUGUAYA"

Presidenta: Mariela Rodríguez Compare

Suplente: Prof. Luis Morales

Primer Vocal: Profa. Adriana De León

Suplente: Profa. Carina Romero

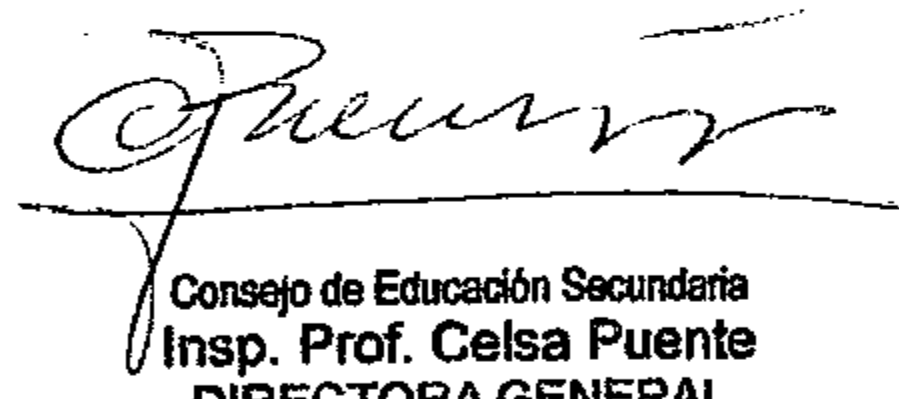
Segunda Vocal: Intérprete Isabel Pastor

Suplente: Intérprete Carolina Salbio

Librese Oficio a Liceos y Dependencias, publíquese en la página web del Programa. Pase al Departamento de Concursos a fin de que efectúe las notificaciones correspondientes y demás efectos.



Dra. M^a Beatriz Bello
Secretaria General



Consejo de Educación Secundaria
Insp. Prof. Celsa Puente
DIRECTORA GENERAL